

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Identificación de producto: Resina P-2002

Fabricante:

INDUSTRIA DE RESINAS SAS.

Vía minas, entrada al Comino (Parque Industrial El 67) BGD 2

Caldas, Antioquia - Colombia

Tel Inf.: (+57) 3218420160

Lunes a viernes de 7:00am a 4:00pm

Correo: induresinas@gmail.com

Familia química: Carboxilatos Metálicos

Fórmula Química: $(C_7H_{15}COO)_2Co$

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con al decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

- Acuático agudo. 2: Peligrosidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 2, H401
- Carc. 2: Carcinogenicidad, Categoría 2, H351
- Irrit. Cut. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315
- Irrit. oc. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319
- Liq. Infl. 3: Líquidos inflamables, Categoría 3, H226
- Tox. Agud. 4: Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4, H332

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia:

PICTOGRAMA



Palabra de advertencia: ATENCIÓN

PRINCIPIO ACTIVO: Octoato de Cobalto

INDICACIONES DE PELIGRO:

- H401 - Tóxico para los organismos acuáticos
- H351 - Susceptible de provocar cáncer
- H315 - Provoca irritación cutánea
- H319 - Provoca irritación ocular grave
- H226 - Líquido y vapores inflamables
- H332 - Nocivo si se inhala

CONSEJOS DE PRUDENCIA:

- P210: Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar
- P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara
- P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua
- P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
- P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
- P308+P313: EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico
- P370+P378: En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC para la extinción
- P501: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente

Sustancias que contribuyen a la clasificación

- Estireno

ESTIMACIÓN DE LA TOXICIDAD AGUDA (ATE MIX):

- 73 % (inhalación) de la mezcla consiste en uno o varios componentes de toxicidad desconocida

2.3. Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:

ND/NA.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias:

- No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Resina poliéster insaturado.

Componentes:

- De acuerdo al Decreto 1496 de 2018, el producto presenta:

Nombre del ingrediente	Concentración	# CAS
Estireno Acuatico agudo. 2: H401; Carc. 2: H351; Irrit. Cut. 2: H315; Irrit. oc. 2: H319; Liq. Infl. 3: H226; Tox. Agud. 4: H332 - Atención	25 - ≤50 %	100-42-5

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar las secciones 8, 11, 12, 15 y 16. La clasificación respecto Carcinogenicidad de las sustancias se ha establecido en función de las monografías de la IARC adecuandola al sistema de clasificación SGA, para información sobre la clasificación IARC consulte la sección 11.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración.

Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción apropiados:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO2). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos del producto químico:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición.

Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A. Precauciones generales.

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B. Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C. Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D. Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales.

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A. Medidas técnicas de almacenamiento

Tª mínima:	5 °C
Tª máxima	30 °C
Tiempo máximo:	6 meses

B. Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (ACGIH):

Nombre del ingrediente	Valores límite ambientales	
Estireno CAS: 100-42-5	TLV-TWA	50 ppm
	TLV-STEL	75 ppm

8.2 Controles técnicos apropiados:

A. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

C.- Protección específica de las manos.

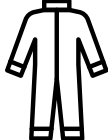
Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes NO desechables de protección química	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

- Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

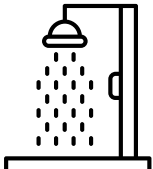
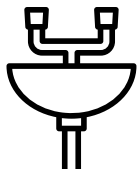
D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Pantalla facial	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
 Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de la exposición del medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Ítem	Especificación
Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto	Transparente
Color	Amarillento
Olor	Característico
Umbral olfativo	No relevante

Volatilidad:

Ítem	Especificación
Temperatura de ebullición a presión atmosférica	145 °C
Presión de vapor a 20 °C	622 Pa
Presión de vapor a 50 °C	3295,99 Pa (3,3 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante

Inflamabilidad

Ítem	Especificación
Punto de inflamación	31 °C
Inflamabilidad (sólido, gas)	No relevante
Temperatura de auto-inflamación	235 °C
Límite de inflamabilidad inferior	1,1 % Volumen
Límite de inflamabilidad superior	6,1 % Volumen

Explosividad

Ítem	Especificación
Límite inferior de explosividad	No relevante
Límite superior de explosividad	No relevante

Caracterización del producto

Ítem	Especificación
Densidad a 20 °C	1039,2 kg/m ³
Viscosidad dinámica a 20 °C	1,039
Viscosidad cinemática a 20 °C	No relevante
Viscosidad cinemática a 40 °C	No relevante
Concentración	No relevante
pH	No relevante
Densidad de vapor a 20 °C	No relevante
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C	No relevante
Solubilidad en agua a 20 °C	No relevante
Propiedad de solubilidad	Insoluble
Temperatura de descomposición	No relevante
Punto de fusión/punto de congelación	No relevante
Propiedades explosivas	No relevante
Propiedades comburentes	No relevante

9.2 Información adicional:

Ítem	Especificación
Tensión superficial a 20 °C	No relevante
Índice de refracción	No relevante

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	No aplicable
Contacto con el aire	No aplicable
Calentamiento	Riesgo de inflamación
Luz Solar	Evitar incidencia directa
Humedad	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Evitar ácidos fuertes
Agua	No aplicable
Materias comburentes	Evitar incidencia directa
Materias combustibles	No aplicable
Otros	Evitar alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas.

Efectos peligrosos para la salud:

- En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A. Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad:** La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B. Inhalación (efecto agudo):

- *Toxicidad aguda:* Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- *Corrosividad/Irritabilidad:* A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C. Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D. Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- *Carcinogenicidad:* La exposición a este producto puede causar cáncer. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2.

IARC: Estireno (2A)

- *Mutagenicidad:* A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- *Toxicidad para la reproducción:* A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E. Efectos de sensibilización:

- *Respiratoria:* A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- *Cutánea:* A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

F. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- *Piel:* A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H. Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Estireno CAS: 100-42-5	DL50 oral	No relevante	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	12 mg/L (4 h)	

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

ATE mix		Componentes de toxicidad desconocida
Oral	>5000 mg/kg (Método de cálculo)	No aplicable
Cutánea	>5000 mg/kg (Método de cálculo)	No aplicable
Inhalación	>5000 mg/kg (Método de cálculo)	73 %

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Estireno CAS: 100-42-5	CL50	64,7 mg/L (96 h)	Carassius auratus	Pez
	CE50	4,7 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	67 mg/L (192 h)	Microcystis aeruginosa	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Estireno CAS: 100-42-5	DB05	1.96 g O2/g	Concentración	100 mg/L
	DQO	2.8 g O2/g	Periodo	14 días
	DB05/DQO	0.7	% Biodegradado	100 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Biodegradabilidad	
Estireno CAS: 100-42-5	BCF	14
	Log POW	2,95
	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Estireno CAS: 100-42-5	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	3,21E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICION DEL PRODUCTO

13.1 Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos: Decreto 4741 de 2005, Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación a la norma técnica colombiana 1692:

- | | |
|---|---|
| • Número ONU: | • UN 1866 |
| • Designación oficial de Transporte de las Naciones Unidas: | • RESINA, SOLUCIONES DE, inflamables |
| • Clase (s) de peligros en el transporte: | • 3 |
| ◦ Etiquetas: | • 3 |
| • Grupo de embalaje/envasado si aplica: | • III |
| • Riesgos ambientales: | • No |
| • Precauciones especiales para el Usuario: | • Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9 |
| • Transporte a granel con arreglo al Anexo II de MARPOL 73/78 y al Código CIQ (IBC por sus siglas en ingles): | • No revelante |



Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 38-16:

- | | |
|---|---|
| • Número ONU: | • UN 1866 |
| • Designación oficial de Transporte de las Naciones Unidas: | • RESINA, SOLUCIONES DE, inflamables |
| • Clase (s) de peligros en el transporte: | • 3 |
| ◦ Etiquetas: | • 3 |
| • Grupo de embalaje/envasado si aplica: | • III |
| • Riesgos ambientales: | • No |
| • Precauciones especiales para el Usuario: | • Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9 |
| • Transporte a granel con arreglo al Anexo II de MARPOL 73/78 y al Código CIQ (IBC por sus siglas en ingles): | • No revelante |



Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2019:

- | | |
|---|---|
| • Número ONU: | • UN 1866 |
| • Designación oficial de Transporte de las Naciones Unidas: | • RESINA, SOLUCIONES DE, inflamables |
| • Clase (s) de peligros en el transporte: | • 3 |
| ◦ Etiquetas: | • 3 |
| • Grupo de embalaje/envasado si aplica: | • III |
| • Riesgos ambientales: | • No |
| • Precauciones especiales para el Usuario: | • Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9 |
| • Transporte a granel con arreglo al Anexo II de MARPOL 73/78 y al Código CIQ (IBC por sus siglas en ingles): | • No revelante |



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN.

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

NTP (National Toxicology Program): Estireno

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

- Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST
- CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.
- Decreto 1079 de 2015 - decreto único reglamentario del sector transporte
- NTC 1692 -Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado
- NTC 4532- Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración Decreto número 4741 de 2005

- Decreto 1299 de 2008 -Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado
- Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
- NTC 4702 - 1 -Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 1. Explosivos
- NTC 4702 - 2 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2. Gases
- NTC 4702 - 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables
- NTC 4702 - 4 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 4. Sólidos Inflamables, Sustancias que presentan riesgo de combustión espontánea, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables.
- NTC 4702 - 5 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 5. Sustancias Comburentes y Peróxidos Orgánicos
- NTC 4702 - 6 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 6. Sustancias Tóxicas e Infecciosas
- NTC 4702 - 8 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8. Sustancias Corrosivas
- NTC 4702 - 9 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 9. Sustancias Peligrosas varias

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES.

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad de materiales se ha desarrollado de acuerdo a la norma técnica colombiana NTC 4435:2010

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

- H315: Provoca irritación cutánea
- H351: Susceptible de provocar cáncer
- H401: Tóxico para los organismos acuáticos
- H332: Nocivo si se inhala
- H226: Líquido y vapores inflamables
- H319: Provoca irritación ocular grave

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

- Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

SGA:

- Acuatico agudo. 2: H401 - Tóxico para los organismos acuáticos
- Carc. 2: H351 - Susceptible de provocar cáncer
- Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea
- Irrit. oc. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave
- Liq. Infl. 3: H226 - Líquido y vapores inflamables
- Tox. Agud. 4: H332 - Nocivo si se inhala

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad de materiales, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)
- IARC: Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer
- OSHA: Occupational Safety and Health Administration, U.S Department of Labor
- NTP: National Toxicology Program
- TOXNET: Toxicology data network

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de oxígeno

DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

BCF: factor de bioconcentración

DL50: dosis letal 50

CL50: concentración letal 50

EC50: concentración efectiva 50

Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua

Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

Esta información se da como una orientación, sin garantía, ya que la aplicación, procesamiento y uso de nuestros productos están fuera de nuestro control directo.

Los datos consignados en este documento corresponden a nuestro conocimiento actual y están conformes con los resultados de las pruebas realizadas en nuestra planta y laboratorio y a las investigaciones realizadas, pero no presentan una garantía de las propiedades específicas de los productos o su conveniencia para un uso particular. Les sugerimos al cliente que efectúe sus propios ensayos para encontrar las condiciones más adecuadas de aplicación. El usuario de nuestro producto deberá observar, bajo su responsabilidad, las reglamentaciones y normativas correspondientes al uso del producto. Puede solicitar asistencia a nuestro personal técnico.

Emitido: Febrero 2023

Revisado: Febrero 2026

Versión: 5.